

# Misión, Visión y Perfil de Ingreso de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales

Versión 1.0

Planes de Estudio 2009-2010

Instituto Tecnológico Superior de Jerez

Diciembre de 2015

## 1. Propósito

Establecer la Misión, Visión y Perfil de Ingreso correspondientes a la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, plan de estudios ISIC-2010-224 del Instituto Tecnológico Superior de Jerez.

## 2. Alcance

El presente documento establece la definición de la filosofía de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales del Instituto Tecnológico Superior de Jerez para su plan de estudios ISIC-2010-224 en los siguientes aspectos:

- Misión.
- Visión.
- Perfil de ingreso.

## 3.- Definición y Caracterización

La carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales del Instituto Tecnológico Superior de Jerez es ofrecida desde el año 2003 a los egresados de las diferentes escuelas de educación media superior del municipio de Jerez de García Salinas y la región y dentro de ella se forman exitosamente Ingenieros en Sistemas Computacionales.

La misión define cual es nuestra labor y actividad, haciendo referencia al público hacia el que va dirigido y con la singularidad, particularidad o factor diferencial, mediante la cual desarrollamos nuestra labor o actividad.

La visión define las metas que pretendemos conseguir en el futuro.

El perfil de ingreso define las competencias que un aspirante a estudiar la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales deberá cumplir para su ingreso a la misma.

## 4. Misión

**Formar profesionistas altamente capacitados que aporten conocimientos científicos y tecnológicos mediante el uso, desarrollo y aplicación de tecnologías de la información y las comunicaciones aplicados a la solución de problemas en su entorno social con apego a valores éticos respetando los principios de sustentabilidad.**

## 5. Visión

**Ser un programa de vanguardia y referencia en el estado, reconocido por la calidad y profesionalismo de sus egresados, así como por sus contribuciones científicas y tecnológicas en el ámbito de la Ingeniería en Sistemas Computacionales.**

## 6. Perfil de Ingreso

**Los estudiantes que ingresen a Ingeniería en Sistemas Computacionales del ITSJ deberán contar con las siguientes habilidades derivadas de su perfil de egreso del nivel medio superior:**

- Manejo básico de la computadora (Sistema operativo, paquetería de oficina, internet).
- Conocimientos básicos en las disciplinas de Matemáticas, Física y Química.
- Interés en la investigación, análisis y síntesis de información.
- Criterio y razonamiento lógico para la solución de problemas.
- Manejo de la expresión oral y escrita.
- Capaz de integrarse y trabajar en equipo.
- Actitudes de ética, respeto y responsabilidad.
- Interesado en las ciencias básicas y tecnologías de cómputo.
- Asumir de manera activa el plan de estudios de la carrera; así como al desarrollo de los proyectos y trabajos requeridos.



Control de Cambios

No. Revisión	Descripción del cambio	Quien lo propone
1	Elaboración del documento versión 1.0	L.I. César Landeros Soriano



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JEREZ  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
ACADEMIA INGENIERÍA EN  
SISTEMAS COMPUTACIONALES

Firma y Sello  
**Elaboró:**

**L.I. Cesar Landeros Soriano**  
Presidente de la Académica de Ingeniería en  
Sistemas Computacionales

Firma y Sello  
**Revisó:**

**I.S.C. Salvador Acevedo Sandoval**  
Jefe de la División de Ingeniería en Sistemas  
Computacionales  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JEREZ  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
JEFEATURA DE DIVISIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JEREZ  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Firma y Sello  
**Revisó:**

**M. en C. Héctor Carrillo Esquivel**  
Presidente del Comité Académico del ITSJ

Firma y Sello  
**Autorizó:**

**C.P.C. Jesús Limónes Hernández**  
Director General del Instituto Tecnológico  
Superior de Jerez  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JEREZ  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN GENERAL



Jerez de García Salinas, Zacatecas, a 15 de diciembre de 2015.